



**DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL**  
*MODALIDAD A DISTANCIA*

## PRESENTACIÓN

El Derecho Electoral mexicano es un campo de estudio y de práctica profesional cada vez más complejo y especializado, sin embargo, todavía no está ampliamente incluido en los programas académicos a nivel licenciatura. Por ello, el Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) desarrolló esta oferta académica, para los servidores públicos, abogados, estudiantes y ciudadanos interesados en adquirir, profundizar y actualizar sus conocimientos en Derecho Electoral.

El Diplomado Virtual en Derecho Electoral es un programa de estudio diseñado para sentar las bases de conocimiento en Derecho Electoral, criterios jurisprudenciales y elementos teóricos necesarios para comprender el diseño y funcionamiento del sistema electoral mexicano y su vinculación con el sistema político y de partidos, así como sobre la gobernanza electoral en nuestro país, que incluye tanto el conocimiento de las reglas de operación del proceso electoral y de las instituciones involucradas en su ejecución, como la adjudicación de conflictos. La metodología de estudio de este programa incluye actividades de análisis, de resolución de casos, desarrollo de trabajos y actividades interactivas; que permiten a los participantes aplicar inmediatamente el conocimiento adquirido, para que posteriormente esta experiencia sea transferida a su vida profesional.

### **Diplomado en Derecho Electoral** ***Modalidad a distancia***

Centro de Capacitación Judicial Electoral  
Avenida 513, Colonia Granjas México, Delegación  
Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México  
<http://portales.te.gob.mx/ccje/>  
e-mail: [ccje@te.gob.mx](mailto:ccje@te.gob.mx)

## I. Objetivo

El Diplomado ofrece una preparación integral en la materia electoral a fin de que los participantes adquieran conocimientos fundamentales sobre gobernanza electoral en México, criterios jurisprudenciales y elementos teóricos que les permitan comprender el diseño y funcionamiento del sistema electoral mexicano, así como su vinculación con el sistema político y de partidos.

## II. Perfil de ingreso

El aspirante a cursar el diplomado deberá poseer una formación académica en derecho, ciencia política o áreas afines, así como los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

- **Conocimientos en:** Historia de México, temas selectos de historia de las ideas y conceptos básicos de derecho constitucional.
- **Habilidades para:** Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación básicas, comunicarse correctamente por escrito y combinar su tiempo de estudio con sus demás responsabilidades o actividades laborales y personales.
- **Actitudes:** Interés por los problemas relacionados con el derecho electoral, disciplina en el estudio y trabajo de forma autónoma e interés por la lectura y el análisis de documentos y textos teóricos

## III. Perfil de egreso

Al concluir el diplomado, el egresado contará con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

### Conocimientos sobre:

- Regímenes políticos, características y tipos de la democracia.
- Sistemas electorales y la conformación del sistema electoral mexicano, así como su relación con el sistema de partidos.
- Los derechos políticos en el marco del derecho electoral mexicano.
- Los procesos y las relaciones entre los diferentes actores involucrados en los procedimientos electorales que conforman la gobernanza electoral mexicana.
- Las etapas del proceso electoral y las tareas específicas que las autoridades y otros actores desarrollan durante cada una de ellas.
- Los procedimientos sancionadores, principalmente el procedimiento especial.
- Reglas generales de los medios de impugnación y nulidades en materia electoral.

**Habilidades:**

Capacidad para emplear los conocimientos adquiridos en el ámbito profesional, lograr una visión integral acerca del sistema electoral mexicano y analizar el marco legal aplicable en México.

**Actitudes:**

Tomar una postura crítica respecto a las decisiones y los procedimientos utilizados para la organización de las elecciones y resolución de las impugnaciones; asumir el compromiso de la defensa de los principios de la democracia y del derecho electoral mexicano en su práctica profesional y el compromiso de la defensa de los derechos políticos en su práctica profesional.

**IV. Requisitos de ingreso**

- Realizar el pre-registro en línea y aprobar examen de selección.
- Poseer conocimientos básicos en el manejo de programas de cómputo (Word, Excel, PowerPoint, navegadores de internet).

**Técnicos**

- Equipo de cómputo (memoria RAM 2GB recomendado) procesador 1.3 mhz.
- Acceso a internet (banda ancha).
- Navegador Google Chrome.
- Cuenta de correo electrónico gmail.
- Acceso a youtube.

**V. Duración**

24 semanas de estudio (240 horas).

**VI. Modalidad**

Esta actividad se desarrolla en la modalidad a distancia en línea, a través de internet y de una plataforma de distribución de contenidos educativos que funciona en internet. Los participantes podrán acceder y participar desde cualquier lugar con una conexión a internet y un equipo de cómputo.

La modalidad de educación a distancia en línea se caracteriza por considerar al participante como el protagonista en la construcción de nuevos aprendizajes, a partir de un diseño instruccional flexible que permite:

- Interacción entre todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Tutoría durante el proceso de enseñanza-aprendizaje



- Actividades que promuevan la reflexión, el análisis y la aplicación utilizando variados recursos como: lecturas, vídeos, audios, ejercicios, resolución de casos, foros, entre otros.

El tutor motiva, apoya y retroalimenta a los participantes, favoreciendo la creación de un ambiente de aprendizaje e intercambio de experiencias.

Con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se busca generar una experiencia de aprendizaje enriquecedora.

## **VII. Metodología**

El estudio de los contenidos y la realización de las actividades requieren aproximadamente de dos horas diarias de trabajo en línea. Cada módulo se integra por unidades, las cuales tienen duración de una semana (lunes a domingo).

En cada módulo los participantes dispondrán del material didáctico necesario para el aprendizaje del tema. De manera semanal los participantes tendrán que presentar las actividades de aprendizaje, de manera individual o grupal, con base en las lecturas proporcionadas y las indicaciones correspondientes en cada módulo. Estas actividades tendrán por objeto que los participantes establezcan relaciones lógicas y prácticas entre los conceptos, y profundicen el conocimiento de las temáticas abordadas.

Este proceso se complementará con espacios virtuales (Foro, Chat, e-mail) para la interacción y el desarrollo del intercambio de ideas en torno a la solución de alguna tarea. Las actividades que se realicen en estos espacios serán conducidas por los tutores en línea. Al finalizar cada módulo, los participantes realizarán una actividad de evaluación mediante la cual demuestren la comprensión y aplicación de los contenidos abordados.

## **VIII. Contenido**

### **1. Democracia como régimen político**

1. Regímenes políticos
  - 1.1. Regímenes no democráticos
  - 1.2. Regímenes democráticos
2. Democracia: tipos y calidad de democracia
  - 2.1. Cómo definir la democracia
  - 2.2. Tipos de democracia
  - 2.3. La calidad de la democracia
3. Desarrollo democrático en México
  - 3.1. La época del partido hegemónico
  - 3.2. Reformas electorales y transición
  - 3.3. Componentes importantes de la democracia mexicana

3.4. Evaluación de la democracia mexicana

**2. Derecho electoral sustantivo**

1. Elecciones, soberanía y representación
  - 1.1. La soberanía y la representación en su relación con las elecciones y el voto
  - 1.2. Elecciones y democracia
  - 1.3. México y sus elecciones: marco constitucional y legal
2. Partidos políticos como sujetos de derecho electoral
  - 2.1. Concepto y evolución de los partidos políticos
  - 2.2. Tipos de partidos políticos
  - 2.3. Funciones de los partidos políticos
  - 2.4. El sistema de partidos en México
  - 2.5. Régimen vigente de los partidos políticos en México
3. Participación política de los ciudadanos
  - 3.1. Mecanismos de participación ciudadana
  - 3.2. Mecanismos de participación en México

**3. Sistemas electorales y de partidos**

1. Sistemas electorales
  - 1.1. Elementos de los sistemas electorales
  - 1.2. Clasificación por familias de los sistemas electorales
2. Sistemas de partidos
  - 2.1. Clasificación de los sistemas de partidos
  - 2.2. Interacciones en los sistemas de partidos
  - 2.3. Sistema electoral y de partidos en México
  - 2.4. Interacciones entre los sistemas electorales y de partidos
3. Elementos constitutivos de los congresos mexicanos
  - 3.1. Conformación del congreso federal
  - 3.2. Conformación de los congresos locales

**4. Autoridades electorales**

1. Autoridades y gobernanza electoral
  - 1.1. Introducción a las autoridades electorales
  - 1.2. Las autoridades electorales en México
2. Autoridades administrativas
  - 2.1. El INE
  - 2.2. Los Organismos Públicos Locales Electorales (Oplés)
3. Autoridades jurisdiccionales y en materia penal
  - 3.1. El TEPJF
  - 3.2. SCJN
  - 3.3. FEPADE

**5. Proceso electoral federal**

1. Definiciones, principios y actos previos al proceso electoral
  - 1.1. Definiciones y principios del proceso electoral federal
  - 1.2. Geografía electoral
  - 1.3. Registro de partidos políticos

- 1.4. Registro de agrupaciones políticas nacionales
- 1.5. Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar con fotografía
2. Etapas del proceso electoral federal (Parte 1): Preparación de la elección I
  - 2.1. Observadores electorales
  - 2.2. Mesas directivas de casilla
  - 2.3. Encuestas
  - 2.4. Aprobación de documentación y materiales electorales, definiciones y características
  - 2.5. Integración de los consejos locales y distritales
3. Etapas del proceso electoral federal (Parte 2): Preparación de la elección II
  - 3.1. Listas nominales
  - 3.2. Candidatos
  - 3.3. Registro de coaliciones
  - 3.4. Precampañas electorales
  - 3.5. Campañas electorales
  - 3.6. Fiscalización
4. Etapas del proceso electoral federal (Parte 3): Jornada electoral
  - 4.1. Instalación de casillas
  - 4.2. Recepción de la votación
  - 4.3. Escrutinio y cómputo en las casillas
  - 4.4. Clausura de casilla y remisión del expediente electoral
5. Etapas del proceso electoral federal (Parte 4): Resultados y declaración de validez
  - 5.1. Recepción, depósito y salvaguarda de los expedientes electorales
  - 5.2. Programa de Resultados Electorales y Preliminares (PREP)
  - 5.3. Cómputos distritales y recuento de votos
  - 5.4. Declaración de validez
  - 5.5. Dictamen y declaración de validez de la elección presidencial
  - 5.6. Consecuencias del proceso: Pérdida del registro y liquidación de los partidos políticos

## **6. Derecho sancionador**

1. Derecho sancionador y el procedimiento ordinario sancionador
  - 1.1. Antecedentes y principios del derecho sancionador
  - 1.2. Procedimiento ordinario sancionador (POS)
2. Procedimiento especial sancionador y la individualización de la sanción
  - 2.1. Procedimiento especial sancionador (PES)
  - 2.2. Individualización de la sanción

## **7. Medios de impugnación y nulidades**

1. Sistema de medios de impugnación (Parte 1)
  - 1.1. Marco constitucional y legal
  - 1.2. Principios procesales de los medios de impugnación
  - 1.3. Reglas generales
2. Sistema de medios de impugnación (Parte 2)
  - 2.1. RVV, RAP, REP
  - 2.2. JDC, JRC, JIN, REC

- 2.3. JLI y CLT
- 3. Nulidades en materia electoral (Parte 1)
  - 3.1. Principios del sistema de nulidades
  - 3.2. Nulidad de la votación recibida en casilla
- 4. Nulidades en materia electoral (Parte 2)
  - 4.1 Nulidad de la elección

## **IX. Evaluación**

Los alumnos que obtengan una calificación igual o mayor a ocho, tendrán derecho a recibir el diploma correspondiente. La calificación final del diplomado se calculará de la siguiente manera:

- Se ponderará al 60% el promedio de las calificaciones aprobatorias obtenidas en los siete módulos, y
- El 40% restante corresponderá a la calificación obtenida en el examen final del Diplomado.

Mayores informes:

Centro de Capacitación Judicial Electoral

Lic. Miguel Ángel Sánchez Vieyra, Director de Capacitación Externa

e-mail: [miguel.sanchez@te.gob.mx](mailto:miguel.sanchez@te.gob.mx)

Teléfono: 01(55) 5722-4000 extensiones 4081, 4177 y 4269

Avena 513, Colonia Granjas México,

Delegación Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México